



**ACTA DE PRESENTACION, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2025-MPH/CS-1**

En el Distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash; del día jueves 08 de mayo del 2025 a las 10:00 horas, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz, reunieron los miembros del comité de selección, designados mediante FORMATO N° 04, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado: Adjudicación Simplificada N° 029-2025-MPH/CS-1, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA EXCAVADORA PARA TRABAJOS DE NIVELACIÓN, ESPARCIMIENTO Y COMPACTACIÓN DE COBERTURA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL BOTADERO CONTROLADO DE CARHUASH JIRCA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de las ofertas.

De conformidad a la normativa de contrataciones del Estado, se logró el quorum necesario, con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LUIS IGNACIO PALMA ROJAS	Titular		Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente	x		
Primer Miembro	JHONY EDISON ALVARADO ESTRADA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ECOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL
		Suplente			
Segundo Miembro	ELDER MACDIEL ARANDA PALACIOS	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
		Suplente			

Presente el comité en pleno, siendo el horario fijado en las bases y cronograma de la ficha SEACE se procede verificar en la plataforma del SEACE el registro de los participantes del cual se verifica la siguiente relación de participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Numero de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10198679297	TACUNAN LAZO CARLOS ALBERTO	05/05/2025	Válido		05/05/2025	10198679297	🔍🔗📄
2	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20542191059	🔍🔗📄
3	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	27/04/2025	Válido		27/04/2025	20601483085	🔍🔗📄
4	Proveedor con RUC	20603038135	GMO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	26/04/2025	Válido		26/04/2025	20603038135	🔍🔗📄
5	Proveedor con RUC	20504956138	CORPORACION J & J MORENO S.R.L.	29/04/2025	Válido		29/04/2025	20504956138	🔍🔗📄
6	Proveedor con RUC	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20605201416	🔍🔗📄
7	Proveedor con RUC	20506208309	THERMOIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/04/2025	Válido		27/04/2025	20506208309	🔍🔗📄
8	Proveedor con RUC	20606444631	JCD CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20606444631	🔍🔗📄
9	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	27/04/2025	Válido		27/04/2025	20613921002	🔍🔗📄

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 9. Pagina 1 / 1.



Luego de dicha verificación de participantes se procede a verificar las Ofertas presentadas por los postores registrados, con fecha 06 de mayo del 2025, se detalla:

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Registraron sus Ofertas los siguientes participantes:

Nro. Item	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razon Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA EXCAVADORA PARA TRABAJOS DE NIVELACIÓN, ESPARCIMIENTO Y COMPACTACIÓN DE COBERTURA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL BOTADERO CONTROLADO DE CARHUASH, JRCA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE				
20606444631	JCD CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	06/05/2025	18:54:03	Electronico	
10198679297	CONSORCIO VIANCA	06/05/2025	20:41:39	Electronico	

Luego de dicha verificación del registro de la oferta de los participantes se procede a la Admisión de las Ofertas presentadas por los postores:

1. **JCD CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, con RUC N° 20606444631.
2. **CONSORCIO VIANCA**, integrado de la siguiente manera: ACUNAN LAZO CARLOS ALBERTO con RUC N° 10198679297 y GEOMASTER PERU S.A.C., con RUC N° 20601373581.

ADMISIÓN DE LA OFERTA

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

DOCUMENTACION		POSTORES	JCD CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CONSORCIO VIANCA
		PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta (Vigencia Poder – DNI).			CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).			CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)			CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)			CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los			NO CORRESPONDE	CUMPLE



integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).		
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO:	ADMITIDO	ADMITIDO

Se procede a detallar el estado de la oferta presentada.

1. JCD CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

De la revisión de la documentación presentada por el postor para la admisión de la oferta, se verifica que cumple con la entrega de los documentos obligatorios.

Por lo expuesto, el comité decide ADMITIR al postor.

2. CONSORCIO VIANCA

De la revisión de la documentación presentada por el postor para la admisión de la oferta, se verifica que cumple con la entrega de los documentos obligatorios.

Por lo expuesto, el comité decide ADMITIR al postor.

EVALUACION DE OFERTA

En cumplimiento al Artículo 74 del Reglamento, "Evaluación de Ofertas", se procede a evaluar según el CAPITULO IV de las bases del procedimiento de selección.

FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTORES	
	JCD CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CONSORCIO VIANCA
MONTO OFERTADO	S/ 113,335.20	S/ 106,920.00
A. PRECIO: El puntaje del precio se determina con la aplicación de la siguiente formula: $P = \frac{O_m \times PMP}{O_c}$	94.34 puntos	100.00 puntos
PUNTAJE TOTAL	94.34 puntos	100.00 puntos

Otorgado el puntaje al postor en carrera, se procede a determinar el orden de prelación de la siguiente manera:



DOCUMENTACION PARA LA EVALUACION DE FACTORES		Puntaje total de Factores de Evaluación	Anexo Nº 10 (10%)	Anexo Nº 11 (5%)	PUNTAJE TOTAL	Orden de Prelación
1	JCD CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	94.34	9.43	4.72	108.49	1ro
2	CONSORCIO VIANCA	100.00	0.00	5.0	105.00	2 do

CALIFICACION DE OFERTA

En cumplimiento del Artículo 75 del reglamento, "luego de culminada la evaluación, se procede a la calificar al postor, según el orden de prelación", lo cual se detalla a continuación:

REQUISITOS DE CALIFICACION:

DOCUMENTACION		JCD CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CONSORCIO VIANCA
B.1	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Cumple	No Cumple
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	Cumple	Cumple
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	Cumple	Cumple
B.3	B.3.2 CAPACITACIÓN	Cumple	Cumple
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Cumple	Cumple
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple	Cumple

El CONSORCIO VIANCA no acredita el equipamiento estratégico "CAJA DE HERRAMIENTAS MANUALES" solicitados en las bases del procedimiento de selección. Por tanto su oferta queda DESCALIFICADA.

Culminado la etapa de calificación de la oferta y siguiendo el orden de prelación consignado en el cuadro que antecede, este comité de selección decide pasar a la siguiente etapa, lo cual corresponde otorgarle la buena pro según orden de prelación consignado.



OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Por lo Expuesto, se le otorga la buena Pro al postor **JCD CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, con RUC N° 20606444631; con su propuesta económica ascendente a **S/ 113,335.20** (Ciento Trece Mil Trescientos Treinta y Cinco con 20/100 Soles), incluye IGV. Para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA EXCAVADORA PARA TRABAJOS DE NIVELACIÓN, ESPARCIMIENTO Y COMPACTACIÓN DE COBERTURA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL BOTADERO CONTROLADO DE CARHUASH JIRCA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ.**

Con lo que termina el presente acto, siendo las 12:00 horas del día en curso, firmando para mayor constancia el Comité de Selección responsable del presente proceso de selección.



Presidente suplente



Primer miembro titular



Segundo Miembro Titular